

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 16/12/2015
 N° Expediente: 5217
 Cédula de Ciudadanía N°: 98091914522
 Nombre: OSWALDO ANDRES LOPEZ
 Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5217

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5217 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5217 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,


DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co


Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 16/12/2015

N° Expediente: 5219

Cédula de Ciudadanía N°: 1047963734

Nombre: SERGIO ANDRES ARIAS

Dirección: CARRERA 7 # 8-56, Municipio de Sonsón

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5219

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5219 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5219* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 01/12/2015
N° Expediente: 5220
Cédula de Ciudadanía N°: 1047971533
Nombre: JUAN DIEGO ALZATE VILLA
Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5220

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5220 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5220* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
Inspectora de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 01/12/2015
 N° Expediente: 5222
 Cédula de Ciudadanía N°: 1037973654
 Nombre: FREYMEN OLIVER CIRO
 Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5222

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5222 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5222 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 17/11/2015

N° Expediente: 5223

Cédula de Ciudadanía N°: 1047966510

Nombre: GLORIA PATRICIA HENAO ARANGO

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5223

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5223 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5223 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 17/11/2015

N° Expediente: 5224

Cédula de Ciudadanía N°: 1047966022

Nombre: JHON JAIRO VALENCIA CARDONA

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5224

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5224 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5224 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 17/11/2015

Nº Expediente: 5225

Cédula de Ciudadanía N°: 1152194669

Nombre: CARLOS ESTEBAN OROZCO ZULUAGA

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5225

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5225 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5225 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 17/11/2015
N° Expediente: 5226
Cédula de Ciudadanía N°: 70302873
Nombre: JULIAN OTALVARO MEJIA
Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5226

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5226 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5226 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 30/10/2015
N° Expediente: 5228
Cédula de Ciudadanía N°: 1000404795
Nombre: SEBASTIAN GUARIN GUARIN
Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5228

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5228 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5228 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 30/10/2015
 N° Expediente: 5229
 Cédula de Ciudadanía N°: 98716416
 Nombre: JOAN SEBASTIAN RAMIREZ MONTOYA
 Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5229

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5229 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5229 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 30/10/2015
Nº Expediente: 5230
Cédula de Ciudadanía N°: 1052942603
Nombre: YOHAN JOSE CASTAÑO
Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5230

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5230 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5230 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co / Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 23/10/2015

N° Expediente: 5231

Cédula de Ciudadanía N°: 1039458820

Nombre: JHOSUA SAMIR MOSQUERA

Dirección: WC 53D SUR 41-92, Sabaneta – Antioquia

Teléfono: 3024426

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5231

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5231 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5231 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 23/10/2015
 N° Expediente: 5232
 Cédula de Ciudadanía N°: 1039458820
 Nombre: JHOSUA SAMIR MOSQUERA
 Dirección: WC 53D SUR 41-92, Sabaneta – Antioquia
 Teléfono: 3024426

ALCALDIA MUNICIPAL
 SONSON ANTIOQUIA
 ENVIADA 0003158
 17 4 JUL 2018
 FECHA:
 HORA: 12:22
 FOLIOS: 1-Sobre

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5232

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5232 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5232 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018



ENVIADA:

0003160

FECHA: 14 JUL 2018

HORA: 12:21

FOLIOS: 1

FECHA DE ACTO 17/10/2015

Nº Expediente: 5233

Cédula de Ciudadanía

Nº: 70729986

Nombre: ADOLFO LOPEZ OCAMPO

Dirección: KR 10 8 65, Sonsón

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5233

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5233 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5233 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co




Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 17/10/2015

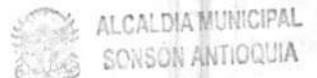
N° Expediente: 5234

Cédula de Ciudadanía N°: 43920212

Nombre: MARIA CECILIA GOMEZ GALEANO

Dirección: CL 50 68 123 ESTADIO, Medellín

Teléfono: 3009724428



ENVIADA:

0003157

FECHA: **14 JUL 2018**

HORA: **12:20**

FOLIOS: **1 - Sobre**

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5234

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5234 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5234 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,

DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018



ALCALDIA MUNICIPAL
SONSÓN ANTIOQUIA

ENVIADA:

0003161

14 JUL 2018

FECHA:

HORA: 12:29

FOLIOS: 1

FECHA DE ACTO 17/10/2015

N° Expediente: 5235

Cédula de Ciudadanía N°: 1047965284

Nombre: FERNEY MONTES HERNANDEZ

Dirección: Carrera 9 # 1 42, Sonsón

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5235

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5235 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5235 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 17/10/2015
N° Expediente: 5236
Cédula de Ciudadanía N°: 1001437880
Nombre: EDWIN GARZON CALDERON
Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5236

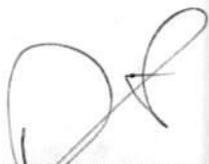
Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5236 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5236 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 06/10/2015

N° Expediente: 5238

Cédula de Ciudadanía N°: 70350792

Nombre: JESUS EDUARDO GOMEZ CIRO

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5234

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5234 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5234 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 01/10/2015
N° Expediente: 5239
Cédula de Ciudadanía N°: 98638917
Nombre: DUBER MOLINA MAZO
Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5239

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5239 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5239 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 01/10/2015

N° Expediente: 5240

Cédula de Ciudadanía N°: 71482264

Nombre: JHON JAIRO AGUIRRE

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5240

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5240 del 13 de julio de 2018 "*Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5240* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 01/10/2015

N° Expediente: 5241

Cédula de Ciudadanía N°: 70730658

Nombre: HECTOR IVAN BETANCUR LOPEZ

Dirección: Calle16# 7-92, Sonsón



Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5241

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5241 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5241 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 01/10/2015
 N° Expediente: 5242
 Cédula de Ciudadanía N°: 1047968929
 Nombre: MAURICIO RAMIREZ OSPINA
 Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5242

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5242 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5242 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 01/10/2015

N° Expediente: 5243

Cédula de Ciudadanía N°: 1033686758

Nombre: JORGE LUIS CORTEZ GRANADOS

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5243

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5243 del 13 de julio de 2018 "*Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5243 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 16/09/2015
 N° Expediente: 5245
 Cédula de Ciudadanía N°: 86080957
 Nombre: ALVARO GIRALDO BENITEZ
 Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5245

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5245 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5245 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,


DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co / Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co


Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 19/09/2015 Expediente: 5244
Cedula de ciudadanía N° 1047970944
Nombre: WILSON ARLEY LONDOÑO ISAZA
Dirección: Desconocida
Teléfono:

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5244

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5244 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5244 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Sonsón 13 de julio de 2018

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820



www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 16/09/2015

N° Expediente: 5247

Cédula de Ciudadanía N°: 1040261640

Nombre: YOVANNY ARLEY DAZA RESTREPO

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5247

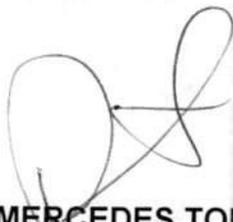
Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5247 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5247 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 16/09/2018° Expediente: 5248
Cedula de ciudadanía N° 70732023
Nombre: JOSE CLAUDIO RAMIREZ HOYOS
Dirección: Desconocida
Teléfono:

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5248

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5248 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5248* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 17/10/2015
 N° Expediente: 5237
 Cédula de Ciudadanía N°: 1022123515
 Nombre: MARIA CRISTINA ECHEVERRY GOMEZ
 Dirección: CRA 17N 08 21, La Ceja


 ALCALDIA MUNICIPAL
 SONSON ANTIOQUIA
 ENVIADA: **0003154**
 FECHA: **14 JUL 2018**
 HORA: **12:15**
 FOLIOS: **1 - Sobre**

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5237

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5237 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5237 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 16/09/2018° Expediente: 5249
Cedula de ciudadanía N° 1047964962
Nombre: SERGIO ARANGO LONDOÑO
Dirección: Desconocida

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5249

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5249 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5249 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 16/09/2015

Nº Expediente: 5251

Cédula de Ciudadanía N°: 1017134298

**Nombre: YEFERSON VERGARA CIRO Dirección:
NO REPORTADO**

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5251

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5251 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5251 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 31/08/2018° Expediente: 5252
Cedula de ciudadanía N° 1056300903
Nombre: DIEGO ALBERTO MORALES SOTO
Dirección: Desconocida
Teléfono:

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5252

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5252 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5252 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 31/08/2018° Expediente: 5253
Cedula de ciudadanía N° 1056300903
Nombre: BRAYAN DANILO MANRIQUE
Dirección: Desconocida
Teléfono:

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5253

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5253 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5253 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 31/08/2018° Expediente: 5254
Cedula de ciudadanía N° 1056300903
Nombre: BRAYAN DANILO MANRIQUE
Dirección: Desconocida
Teléfono:

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5254

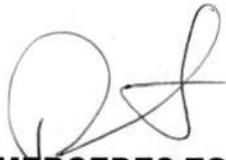
Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5254 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N°5254* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 31/08/2015
 N° Expediente: 5255
 Cédula de Ciudadanía N°: 1040261196
 Nombre: JHON FREDY MONTOYA GIRALDO
 Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5255

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5255 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5255 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 31/08/2015
 N° Expediente: 5256
 Cédula de Ciudadanía N°: 1001525446
 Nombre: YOVANNI ANDRES LOPEZ CASTRILLON
 Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5256

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5256 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5256* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progreso

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 30/08/2018° Expediente: 5257
Cedula de ciudadanía N° 70303163
Nombre: EFREN DE JESUS BERNAL VALENCIA
Dirección: Desconocida

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5257

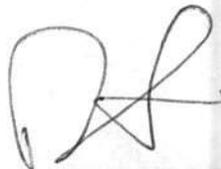
Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5257 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5257 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
 Progresá

	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 16/08/2015° Expediente: 5258
 Cedula de ciudadanía N° 1036935029
 Nombre: JHONATAN ALVAREZ ZAPATA
 Dirección: Transversal 42 F # 42 - 29, Rionegro – Antioquia
 Teléfono:

ALCALDIA MUNICIPAL
SONSÓN ANTIOQUIA

ENVIADA: 0003155

FECHA: 14 JUL 2018

HORA: 12:16

FOLIOS: 1 - Sobre

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5258

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5258 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5258 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



Sonsón
Progreso

	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

FECHA DE ACTO 16/08/2015

N° Expediente: 5259

Cédula de Ciudadanía N°: 70090992

Nombre: JOSE WILLIAM CUARTAS ACEVEDO

Dirección: NO REPORTADO

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5259

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5259 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5259 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.*

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

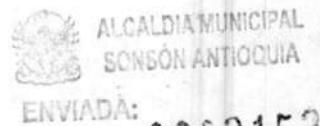
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018



ALCALDIA MUNICIPAL
SONSÓN ANTIOQUIA
ENVIADA: 0003153
FECHA: 14 JUL 2018
HORA: 12:11
FOLIOS: 1-Sobre

FECHA DE ACTO 16/08/2015

N° Expediente: 5260

Cédula de Ciudadanía N°: 98551685

Nombre: IVAN CHAVARRIAGA BRAVO

Dirección: Carrera 76 # 24 - 35, Barrio Belén, Medellín

Teléfono: 2384042

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5260

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5260 del 13 de julio de 2018 "*Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5260* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,

DIANA MERCEDES TORO OSPINA
Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSÓN SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018

Señor (a)

FECHA DE ACTO 16/08/2018° Expediente: 5261
Cedula de ciudadanía N° 1047971102
Nombre: CRISTIAN CORTES MUÑOZ
Dirección: Calle 5 # 3-53, Municipio de Sonsón – Antioquia
Teléfono:

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5261

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5261 del 13 de julio de 2018 *"Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5261* dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspección.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,



DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

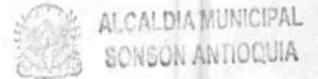
Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CODIGO: 117.09.05
		Fecha Actualización: Resolución N°032 Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN:3

Sonsón 13 de julio de 2018



ENVIADA:

0003156

Señor (a)

FECHA DE ACTO 16/08/2018° Expediente: 5272
 Cedula de ciudadanía N° 1047971102
 Nombre: CRISTIAN CORTES MUÑOZ
 Dirección: Calle 5 # 3-53, Municipio de Sonsón – Antioquia
 Teléfono:

FECHA: 14 JUL 2018
 HORA: 12:18
 FOLIOS: 1 - sobre

Asunto: CITACIÓN PROCESO COACTIVO NO.5272

Para efectos de efectuar la notificación personal del Auto N° 5272 del 13 de julio de 2018 "Por el Cual: Se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo N° 5272 dictado en su contra, a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Sonsón, respetuosamente le solicito que se presente en este Despacho ubicado en la Carrera 6 #6-58 Palacio Municipal, Oficina 101 dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación.

En caso de que no comparezca ante éste Despacho en el término indicado, la notificación se surtirá por correo, como lo dispone el Artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

Sírvase traer consigo su documento de identidad y copia del mismo.

Si requiere de información adicional puede comunicarse con nosotros al número telefónico 8694444 extensiones 119 en Sonsón - Antioquia, o al correo electrónico inspeccion.transito@sonson-antioquia.gov.co

Cordialmente,

DIANA MERCEDES TORO OSPINA
 Inspectora de Tránsito y Transporte

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

